



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Secretaría Municipal

## CERTIFICADO No. 680/232- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**MIGUEL HERRERA HERNANDEZ**, Secretario Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “ **CLUB DEL ADULTO MAYOR JUAN BAUTISTA VIDAL**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 150, de fecha 30 de mayo de 2007, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.803, de fecha 31 de mayo de 2007-

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión Ordinaria, celebrada con fecha 13 de abril de 2009, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- 
- |                     |   |   |
|---------------------|---|---|
| - <b>Presidente</b> | : | Luis Donoso Guerrero<br>Céd. Ident. No. 3.399.048-7     |
| - <b>Secretario</b> | : | Manuel Morales Becerra<br>Céd. Ident. No. 5.199.139-7   |
| - <b>Tesorera</b>   | : | Gobertina Hernández Núñez<br>Céd. Ident. No.4.843.493-2 |
- 

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentada en Banco Estado, sucursal Litueche .

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y dos días del mes de Octubre del año dos mil diez.



**MIGUEL HERRERA HERNANDEZ**  
**Secretario Municipal (s)**  
**Ministro de Fe**

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión)

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl